

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Jueves 22 de marzo de 2012 Pág. 5749

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5418 COTOBAD GESTIÓN, S.L.

Don Francisco Ruiz Paullada Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución N.º 34/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ramón Gómez Moure, Alberto Lubián Martínez y Cesar Vaquero Bouzón en reclamación de cantidad contra Cotobad Gestión, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 08/03/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 14.462,16 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 8 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120014633-1